



CENCASEL Cía. Ltda.

Ingeniería Eléctrica y Capacitación

INFORME DE GESTIÓN - 2010

1. ANTECEDENTES

Esta gestión se debió prorrogar de hecho por la falta de cuórum el 1 de abril de 2010 fecha en la cual se convocó para presentación del informe y balance así como para la elección de nuevas autoridades.

Durante el año 2010 el saldo que se obtiene es positivo sin embargo de que se han presentado varias dificultades que, de manera reiterada se han presentado, siendo las propias condiciones que atraviesa el sector eléctrico debido a que, las propias entidades del sector eléctrico han asumido la capacitación y la gestión de los recursos humanos.

A pesar de haber cumplido con las recomendaciones del ejercicio 2008, los logros alcanzados no representan un ingreso de recursos significativo sin embargo el saldo no arroja pérdidas.

2. GESTIÓN

La gestión se concentró en las siguientes áreas: Capacitación, Proyectos Industriales y Servicios a CICE.

2.1. CAPACITACIÓN

Se procedió a contactar con profesionales que en años anteriores colaboraron con CENCASEL en calidad de instructores pero se encontró que al momento estaban en funciones públicas que les impedía actuar en la esfera de capacitación en la que nos encontramos. Muchos de quienes comento estaban a cargo de Subsecretarías o Áreas de alta responsabilidad. Sin embargo, el haber mantenido la calificación en algunas petroleras y otras industrias nos permitieron mantener ingresos a través de los cursos de Licencias de Prevención de Riesgos Eléctricos en dentro de la alianza que se mantiene con la Fundación CICE.

2.2. PROYECTOS INDUSTRIALES

De los servicios ofrecidos, CELEC ELECTROGUAYAS solicitó se realice el ensayo del banco de baterías de la central Trinitaria, este trabajo se efectuó al principio del año.

El registro que se mantiene en PETROECUADOR, ha conducido para que permanentemente se reciba invitaciones, en este año fundamentalmente para la operación de la Central Secoya por 33 días cada vez, el mantenimiento y reparación de transformadores y generadores del



CENCASEL Cía. Ltda.

Ingeniería Eléctrica y Capacitación

orientado, siendo reiterativos que para este mantenimiento se posee un taller de reparación.

2.3. SERVICIOS A CICE

CENCASEL mantiene varios servicios a CICE como son: Dirección Técnica en los contratos de instalación de Acometidas y Medidores; como en los de Revisión de Pérdidas Comerciales, Alquiler de camioneta, venta de y equipos de computación.

Del mismo modo que el año anterior, se ha mantenido la colaboración entregando créditos a CICE, para periodos cortos y con un interés adecuado.

3. ADMINISTRACIÓN

Durante este período y con la actividad presentada se ha mantenido la estructura administrativa aprobada y con ella se ha logrado mantener los servicios que presta CENCASEL.

Se debe aclarar que durante este período y consientes de las condiciones que ha tenido que soportar la compañía, no se han cobrado honorarios de parte de la Presidencia y Gerencia, ni tampoco se han cancelado los servicios de secretaría. Se ha mantenido, por razones legales y de continuidad con el SRI, el servicio de Contabilidad.

4. PERSPECTIVAS

La modificación de los productos codificados por la Fundación CICE en el INCOP eliminó actividades relacionadas con Pérdidas Comerciales razón por la cual se abre la posibilidad de que esa responsabilidad la asuma CENCASEL a través de la participación en un consorcio de contratistas creado para el efecto.

Se está en proceso de calificación con la empresa inmobiliaria del IESS para prestar servicios de ingeniería eléctrica.

De otro lado, el sector eléctrico desde el Ministerio de Electricidad ha venido intentando crear el Centro de Investigaciones y Capacitación pero hasta la fecha no ha logrado consolidar el proyecto debido a las diferentes administraciones y sus diferentes criterios. Este hecho es necesario que se lo vea como una oportunidad para que, en alianza con CICE se pueda crear un centro de capacitación que cubra los requerimientos del sector energético.



Esto implica que se busque fuentes de financiamiento para adquirir un bien en el cual puedan construirse las instalaciones que se requieren.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. De hecho es necesario que se mantenga la alianza con la Fundación CICE procurando mantener el ganar-ganar.

5.2. En las conclusiones del 2009 se había establecido que dentro de la capacitación técnica habría que elaborar una programación anual para lo cual se recomienda desarrollar una estrategia de reclutamiento de instructores en temas de actualidad que dispongan del tiempo necesario para que presten su colaboración en esta programación. Pero no solamente es necesario esto sino que habría que pensar en invertir en un bien que permita crear un centro de capacitación.

5.3. Para el año que decurre será necesario participar a través del portal de compras públicas en la presentación de ofertas de servicios que requiera el sector eléctrico procurando abarcar campos que nuestra aliada no lo pueda enfrentar.

Atentamente,



Ing. Luis Ordóñez Moncayo,
GERENTE

Quito D.M., 4 de mayo de 2011